



Expte. Ref.: 0039051/2018

VISTO:

Lo solicitado por la Profesora Mabel Campana, referido al pedido de prórroga de la propuesta de capacitación "Perspectivas teóricas/prácticas para el trabajo grupal con personas mayores. Construcción Colectiva", aprobada por Resolución 205/18 del HCD de la FCS; y

CONSIDERANDO:

Que a foja 32 vta. la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales, Mgter. Alejandra Domínguez, sugiere aprobar la prórroga solicitada.

Que a foja 33 la Comisión de Extensión del HCD de la FCS aconseja autorizar el cambio de fechas propuesto.

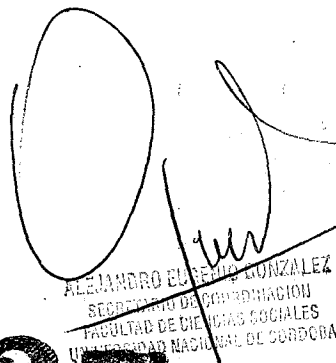
POR ELLO:

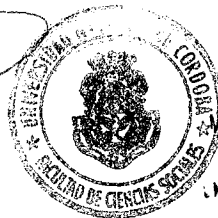
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE**


ARTÍCULO 1º: Autorizar la prórroga para el ciclo 2019, de la propuesta de capacitación "Perspectivas teóricas/prácticas para el trabajo grupal con personas mayores. Construcción Colectiva", aprobada por Resolución 205/18 del HCD de la FCS.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Oportunamente Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


ALEJANDRA DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




MGTER. JACINTA BURIJOVICH
V. CEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

227

RESOLUCIÓN N°:
CSA